



DECRETO PRESUPUESTAL N° 052 FECHA: 26 DE FEBRERO DEL 2016	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 1 de 8	

POR EL CUAL SE INCORPORA AL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE SABANETA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2016 RECURSOS PROPIOS CORRESPONDIENTE A LAS EXISTENCIAS DE CAJA Y EL DEBIDO COBRAR A TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015) Y SE EFECTUA LA CORRESPONDIENTE LIQUIDACION

EL ALCALDE DE SABANETA

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto Ley 111 de 1996 "Estatuto Orgánico de Presupuesto a Nivel Nacional"; el Acuerdo Municipal No. 033 del 22 de septiembre de 1998 "Estatuto Orgánico de Presupuesto para el Municipio de Sabaneta"; el Acuerdo Municipal No.014 del 02 de diciembre de 2015, y

CONSIDERANDO

1. Que mediante el Acuerdo Municipal No. 014 de diciembre 02 de 2015 se fijaron los cálculos de las rentas y recursos de capital para la vigencia 2016.
2. Que mediante el Decreto No. 136 del 14 de diciembre del 2015, se efectuó la liquidación del Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos del Municipio de Sabaneta adoptado mediante Acuerdo Municipal No. 014 del 02 de Diciembre del 2015 para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2016.
3. Que el Acuerdo Municipal No. 014 del 02 de Diciembre del 2015, en su artículo 47° establece: "Autorícese y facúltese al Alcalde para que, previa autorización y aprobación del COMFIS, incorpore al presupuesto de la vigencia fiscal 2016 las existencias de caja y el debido cobrar a treinta y uno (31) de diciembre de dos mil quince (2015), respetando la destinación de las partidas."
4. Que según consta en Acta COMFIS No. 01, en reunión del 04 de febrero de 2016 se somete a consideración y se aprueba efectuar la incorporación del debido cobrar y las existencias al 31 de diciembre del año anterior en dos momentos: en el primero hacer la incorporación correspondiente a los ingresos y egresos con recursos de destinación específica y el segundo una incorporación para las existencias en caja y el debido cobrar de recursos propios del municipio, una vez se certifique por parte del Área Administrativa de Impuesto el debido cobrar de los impuestos facturables.
5. Que según consta en Acta No. 04, en reunión COMFIS del 16 de febrero de 2016 se somete a consideración y se aprueba efectuar las incorporaciones de las existencias de caja y el debido cobrar de recursos propios por la suma de TRECE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS UN PESOS (\$13.395.692.501), que se generaron al cierre de la vigencia fiscal 2015.

En mérito de lo expuesto, el Alcalde Municipal

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DECRETO PRESUPUESTAL N° 052 FECHA: 26 DE FEBRERO DEL 2016	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 2 de 8	

DECRETA:

ARTÍCULO 1º: INCORPORACION AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL: Incorporase al Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital del Presupuesto Municipal de Sabaneta para la vigencia fiscal 2016, la suma de **TRECE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS UN PESOS (\$13.395.692.501)**, correspondiente a las existencias de caja y el debido cobrar de recursos propios, que se generaron al cierre de la vigencia fiscal 2015, así:

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL		
1	INGRESOS CORRIENTES	\$ 4.102.430.150
11	TRIBUTARIOS	3.934.683.332
111	DIRECTOS	1.971.108.124
112	INDIRECTOS	1.963.575.208
12	NO TRIBUTARIOS	167.746.818
121	TASAS Y DERECHOS	27.314.042
124	MULTAS	140.432.776
2	RECURSOS DE CAPITAL	9.293.262.351
22	RECURSOS DEL BALANCE	9.293.262.351
221	SUPERÁVIT (EXISTENCIAS)	9.293.262.351
TOTAL INCORPORACIÓN EN INGRESOS		\$13.395.692.501

ARTÍCULO 2º: INCORPORACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS: Incorporase al Presupuesto de Egresos del Municipio de Sabaneta para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016, la suma de **TRECE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS UN PESOS (\$13.395.692.501)**, correspondiente a las existencias de la caja y el debido cobrar de recursos propios, que se generaron al cierre de la vigencia fiscal 2015, así:

PRESUPUESTO DE GASTOS		
ADMINISTRACIÓN CENTRAL		
CONCEPTO		TOTALES
SERVICIOS PERSONALES		\$ 6.611.745
Indirectos	\$ 6.611.745	
GASTOS GENERALES		3.695.572.477
Adquisición de Servicios	3.695.572.477	
TRANSFERENCIAS		350.000.000
Otras Transferencias Ctes	350.000.000	
TOTAL FUNCIONAMIENTO		4.052.184.222
INVERSIÓN DIRECTA		9.343.508.279
TOTAL INVERSIÓN		9.343.508.279
TOTAL INCORPORACIÓN EN GASTOS		\$ 13.395.692.501

ARTÍCULO 3º: LIQUIDACIÓN DE LA INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL: Incorporase al

CAJERO

[Firma]



DECRETO PRESUPUESTAL N° 052 FECHA: 26 DE FEBRERO DEL 2016	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 3 de 8	

presupuesto de Rentas y Recursos de Capital del Municipio de Sabaneta para la vigencia fiscal de 1° de enero al 31 de diciembre de 2016, la suma de **TRECE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS UN PESOS (\$13.395.692.501)** correspondiente a las existencias de caja y el debido cobrar de recursos propios, que se generaron al cierre de la vigencia fiscal 2015, según el siguiente detalle:

1	INGRESOS CORRIENTES	\$ 4.102.430.150
11	TRIBUTARIOS	3.934.683.332
111	DIRECTOS	1.971.108.124
111,002	Impuesto Predial Unificado Vigencias Ant	1.971.108.124
112	INDIRECTOS	1.963.575.208
112,012	Impuesto Industria y Comercio Vigen Ant	1.710.188.202
112,015	Impuesto Avisos y Tableros Vigencias Ant	121.318.226
112,020	Impuesto Juegos Permitidos Vigencias Ant	215.106
112,027	Alumbrado Público Vigencias Ant	91.127.899
112,033	Sobretasa Bomberos Vigencias Anteriores	40.725.775
12	NO TRIBUTARIOS	167.746.818
121	TASAS Y DERECHOS	27.314.042
121,062	Ejecución Pública Fonog Vigencias An	4.259.485
121,067	Factura Impto. Predial Vigencias An	624.732
121,069	Facturas Indust y Ccio Vigencias An	40.712
121,075	Mesas Fuera del Local Comercial Vigencias Ant	22.389.113
124	MULTAS	140.432.776
124,159	Multas Establecimientos de Comercio (I. y C.) Vigencias Ante	140.432.776
2	RECURSOS DE CAPITAL	9.293.262.351
22	RECURSOS DEL BALANCE	9.293.262.351
221	SUPERÁVIT (EXISTENCIAS)	9.293.262.351
221,602	Existencias FONDO ICDE CERTIFICADOS DE SANIDAD	518
221,603	Existencias FONDO ICDE CONTRIBUCIÓN SEGURIDAD	1.004.094.286
221,604	Existencias FONDO ICDE DCHOS PROCULTURA	69.872.700
221,606	Existencias FONDO ICDE MULTAS DE TRANSITO	4.941.655.028
221,607	Existencias FONDO ICDE SOBRETASA BOMBEROS	110.088.525
221,608	Exi FONDO ICDE OBLIG URBANISTICAS Y COMPENSACIONES	2.410.909.376
221,609	Existencias FDO ROTATORIO CALAM EMPLEADO	62.436.253
221,610	Existencias FDO ROTATORIO CALAMI OBREROS	15.708.486
221,611	Existencias FDO ROTATORIO VIVIEN OBRERO	160.803.750
221,612	Existencias FDO ROTATORIO VIVIEN EMPLEADOS	512.610.559
221,640	Existencias FDO ICDE RP COMP ARBOREO	2.132.953
221,649	Existencias I.C.D.E Multas de Planeación	2.949.917
	TOTAL LIQUIDACION	\$13.395.692.501

ARTÍCULO 4°: LIQUIDACION DE LA INCORPORACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS: Incorporase al presupuesto de egresos del Municipio de Sabaneta para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre



DECRETO PRESUPUESTAL N° 052 FECHA: 26 DE FEBRERO DEL 2016	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 4 de 8	

de 2016, la suma de **TRECE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS UN PESOS (\$13.395.692.501)**, correspondiente a las existencias de caja y el debido cobrar de recursos propios, que se generaron al cierre de la vigencia fiscal 2015, según el siguiente detalle:

Secre	01 CONCEJO		
Depe	01 Despacho del Concejo		
Objeto	1 FUNCIONAMIENTO		
Clase	1 SERVICIOS PERSONALES		
Bloque	02 SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS		
Articulo	02200 Honorarios Concejales I.C.L.D.		\$ 6.611.745
	TOTAL FUNCIONAMIENTO		6.611.745
	TOTAL Despacho del Concejo		6.611.745
	TOTAL CONCEJO		\$ 6.611.745
Secre	03 ALCALDÍA		
Depe	03 Fondo Rotatorio de Vivienda Obreros		
Objeto	1 FUNCIONAMIENTO		
Clase	2 GASTOS GENERALES		
Bloque	02 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		
Articulo	17604 Hipotec, Constr, Reformas y Póliza FRVO		\$ 160.803.750
	TOTAL FUNCIONAMIENTO		160.803.750
	Fondo Rotatorio de Vivienda Obreros		160.803.750
Depe	04 Fondo de Calamidad Empleados		
Objeto	1 FUNCIONAMIENTO		
Clase	2 GASTOS GENERALES		
Bloque	02 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		
Articulo	17806 Préstamos Calam Domést Emplead F. C.EMP.		62.436.253
	TOTAL FUNCIONAMIENTO		62.436.253
	TOTAL Fondo de Calamidad Empleados		62.436.253
Depe	05 Fondo de Calamidad Obreros		
Objeto	1 FUNCIONAMIENTO		
Clase	2 GASTOS GENERALES		
Bloque	02 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		
Articulo	17705 Préstamos Calam Domést Obreros F. C. OBR		15.708.486
	TOTAL FUNCIONAMIENTO		15.708.486
	TOTAL Fondo de Calamidad Obreros		15.708.486
Depe	06 Fondo Rotatorio de Vivienda Empleados		
Objeto	1 FUNCIONAMIENTO		
Clase	2 GASTOS GENERALES		
Bloque	02 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		
Articulo	17903 Compra,Const,Hipot, Mejora vivienda FRVE		512.610.559
	TOTAL FUNCIONAMIENTO		512.610.559
	TOTAL Fondo Rotatorio de Vivienda Empleados		512.610.559



DECRETO PRESUPUESTAL N° 052 FECHA: 26 DE FEBRERO DEL 2016	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 5 de 8	

TOTAL ALCALDÍA		\$ 751.559.048
Secre	04 SECRETARÍA DE GOBIERNO	
Depe	01 Despacho del Secretario de Gobierno	
Objeto	2 INVERSIÓN	
Clase	1 GASTO DE INVERSIÓN	
Bloque	01 BASE SOCIAL INCLUYENTE	
Sector	12 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	
Programa	01 ATENCIÓN INTEGRAL DE DESASTRES	
Subprog	01 IMPLM.PLANES EMERGENCIAS Y CONTIGENCIA	
Proyecto	1563 Imple sis de prevención y atención de desastres	
Articulo	41112 Prev cont de incen ICDE SOBTASA.BOMBEROS	\$150.814.300
	TOTAL INVERSIÓN	150.814.300
	TOTAL Despacho del Secretario de Gobierno	\$150.814.300
Depe	05 Fondo de Seguridad	
Objeto	2 INVERSIÓN	
Clase	1 GASTO DE INVERSIÓN	
Bloque	01 BASE SOCIAL INCLUYENTE	
Sector	18 JUSTICIA Y SEGURIDAD	
Programa	01 FORTALE DE LA SEGURIDAD TERRITORIAL	
SubProg	01 SABANETA ZONA SEGURA	
Proyecto	1562 Control segu ciu y preservación del orden público	
Articulo	40519 Forta Cent Moni ICDE CONTR ESPECI SEGURIDAD	250.000.000
Articulo	40819 Apo al pie de fue ICDE CONTR.ESPEC.SEGURIDAD	504.094.286
Articulo	55419 Sis recom ince Cola Just ICDE CONTR ESPEC SEGU	50.000.000
Articulo	55519 Imple conve forta Pie Fue ICDE CON ESPE SEGU	200.000.000
	TOTAL INVERSIÓN	1.004.094.286
	TOTAL Fondo de Seguridad	1.004.094.286
	TOTAL SECRETARÍA DE GOBIERNO	\$ 1.154.908.586
Secre	05 SECRETARÍA DE HACIENDA	
Depe	01 Despacho del Secretario de Hacienda	
Objeto	1 FUNCIONAMIENTO	
Clase	2 GASTOS GENERALES	
Bloque	02 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	
Articulo	11900 Sumin Energia Alumb Público EPM I.C.L.D.	\$ 91.127.899
Articulo	15808 Devolución Derechos de Procultura ICDE	20.000.000
Articulo	16201 Devolución Multas de Tránsito I.C.D.E	50.000.000
Articulo	88800 Déficit Fiscal Cuentas por Pagar I.C.L.D.	499.725.923
Articulo	99900 Déficit Fiscal Reservas Constituidas ICLD	1.952.986.272
	TOTAL FUNCIONAMIENTO	2.613.840.094
Objeto	2 INVERSIÓN	
Clase	1 GASTO DE INVERSIÓN	
Bloque	03 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE	
Sector	17 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	



DECRETO PRESUPUESTAL N° 052 FECHA: 26 DE FEBRERO DEL 2016	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 6 de 8	

Programa	05 FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS		
SubProg	01 ALTERNA QUE NUTRAN AL FISCO MUNICIPAL		
Proyecto	1544 Forta a los procesos de la administración tributaria		
Articulo	60000	Parti Presupuestal de Inversión por Distribuir I.C.L.D.	1.336.086.185
Grupo	04 INFRAESTRUCTURA Y PROGRESO		
Sector	07 VIVIENDA		
Programa	01 VIVIENDA DIGNA		
SubProg	02 GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA		
Proyecto	1566 Mejoramiento de Viviendas Rurales y Urbanas		
Articulo	42576	Fortal proc mejor Vvda.ICDE MULTAS PLANEACIÓN	2.949.917
	TOTAL INVERSIÓN		1.339.036.102
	TOTAL Despacho del Secretario de Hacienda		3.952.876.196
	TOTAL SECRETARÍA DE HACIENDA		\$ 3.952.876.196
Sec	06 SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS		
Depe	01 Despacho del Sec de OP e Infraestructura		
Objeto	2 INVERSIÓN		
Clase	1 GASTO DE INVERSIÓN		
Bloque	01 BASE SOCIAL INCLUYENTE		
Sector	01 EDUCACIÓN		
Programa	02 CALIDAD EDUCATIVA		
SubProg	02 MODERNI INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA		
Proyecto	1568 CONSTRU NUEVA SEDE IE MA.AUXILIADORA		
Articulo	70500	Construcción nueva sede IE María Auxiliadora ICLD	\$135.766.351
Articulo	70577	Const nueva sede IE María Auxi ICDE OBLIG. URBA	143.471.161
Sector	14 ATEN GRUPOS VULNE-PROMOCIÓN SOCIAL		
Programa	02 PROTE INTE ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD		
SubProg	02 CONSTRUCCIÓN CORREDOR JUVENIL		
Proyecto	1538 Construcción de corredor juvenil		
Articulo	43277	Const corredor juvenil ICD CARGAS URBANISTICAS	1.600.000.000
Articulo	43279	Const corredor juvenil ICDE ZONAS VERDES	2.132.953
Bloque	04 INFRAESTRUCTURA Y PROGRESO		
Sector	09 TRANSPORTE		
Programa	01 INFRAESTRUCTURA VIAL		
SubProg	01 MMTO Y MEJORAMIE DE MALLA VIAL MUNICIPIO		
Proyecto	1528 Manten infraestructura vial vehicular y peatonal		
Articulo	43577	Manten infraestructura vial ICDE OBLIG.URBANÍS	667.438.215
	TOTAL INVERSIÓN		2.548.808.680
	TOTAL Despacho del Sec de OP e Infraestructura		2.548.808.680
	TOTAL SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS		\$2.548.808.680
Secre	08 SECRETARÍA DE SALUD		
Depe	03 Fondo Local de Salud -SALUD PÚBLICA		
Objeto	2 INVERSIÓN		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DECRETO PRESUPUESTAL N° 052 FECHA: 26 DE FEBRERO DEL 2016	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 7 de 8	

Clase	1 GASTO DE INVERSIÓN	
Bloque	01 BASE SOCIAL INCLUYENTE	
Sector	02 SALUD	
Programa	02 SALUD PUBLICA INTEGRAL	
SubProg	01 I.V Y C FACTORES RIESGO AMB.CON.S.HUMANO	
Proyecto	1567 Implementación del Plan Decenal de Salud Pública	
Articulo	45700 Salud ambiental ICLD	\$ 39.400.000
Articulo	45875 Acceso a Programas de Salud Pública ICDE CS	518
	TOTAL INVERSIÓN	39.400.518
	TOTAL Fondo Local de Salud -SALUD PÚBLICA	39.400.518
	TOTAL SECRETARÍA DE SALUD	\$ 39.400.518
Secre	09 SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO	
Depe	01 Despacho del Secretario de Movilidad y Tránsito	
Objeto	1 FUNCIONAMIENTO	
Clase	2 GASTOS GENERALES	
Bloque	02 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	
Articulo	19101 Concesión SETSA Multas Tto CSF	\$330.173.335
Clase	3 TRANSFERENCIAS	
Bloque	09 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
Articulo	22401 Federac. Colomb Mpios 10% Multa Tto ICDE	350.000.000
	TOTAL FUNCIONAMIENTO	680.173.335
	TOTAL Despacho del Secretario de Movilidad y Tránsito	\$ 680.173.335
Depen	02 Inspección de Tránsito	
Objeto	2 INVERSIÓN	
Clase	1 GASTO DE INVERSIÓN	
Bloque	04 INFRAESTRUCTURA Y PROGRESO	
Sector	09 TRANSPORTE	
Programa	02 MOVILIDAD Y TRANSPORTE	
SubProg	01 EDUCAC.SEGURID.VIAL Y CULTURA CIUDADANA	
Proyecto	1534 Implementación de Planes de Tránsito	
Articulo	47019 Multas de Tránsito ICDE	4.211.481.693
	TOTAL INVERSIÓN	4.211.481.693
	TOTAL Inspección de Tránsito	4.211.481.693
	TOTAL SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO	\$ 4.891.655.028
Secre	10 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
Depe	03 Sección Cultura	
Objeto	2 INVERSIÓN	
Clase	1 GASTO DE INVERSIÓN	
Bloque	01 BASE SOCIAL INCLUYENTE	
Sector	05 CULTURA	
Programa	01 FOME,APO DIFUS EXPRESI ART Y CUL	
SubProg	01 CAPACITACIÓN E INVESTIG.ARTE Y CULTURA	
Proyecto	1541 Capacitación en expresiones artísticas y culturales	

DECRETO PRESUPUESTAL N° 052 FECHA: 26 DE FEBRERO DEL 2016	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 8 de 8	

Artículo	50418	Capa invest artis y cultural ICDE ESTAMP.PROCU	\$49.872.700
	TOTAL	INVERSIÓN	49.872.700
	TOTAL	Sección Cultura	49.872.700
	TOTAL	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	\$ 49.872.700
		TOTAL CONTRACREDITOS	\$ 13.395.692.501

ARTÍCULO 5°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Sabaneta a los, veintiséis días del mes de Febrero

CÚMPLASE

IVÁN ALONSO MONTOYA URREGO
Alcalde Municipal

ALFONSO MARTINEZ RODRIGUEZ
Secretario de Hacienda

RAFAEL ANTONIO RESTREPO OCHOA
Secretaria de Planeación y Dllo. Territorial

Reviso: **Tatiana Bermúdez Mejía**
Contratista de Apoyo- Presupuesto

Verificó: **Rosa Lilia Florez Hernández**
Líder Área de Presupuesto

Daniela Morales.
Elaboró: **Daniela Morales**
Contratista de Apoyo- Presupuesto